

MEMORIA (DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 15 DE SETIEMBRE DE 2012 AL 15 DE SETIEMBRE DE 2013).-

De conformidad con lo previsto por el art. 23 inc. f) del Estatuto de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia del Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, su Comisión Directiva pone a consideración de esta Asamblea Ordinaria la Memoria y Balance del ejercicio fenecido el 15 de Setiembre de 2013. sometiendo a la consideración de la Honorable Asamblea, los siguientes temas:

En este ejercicio, como en anteriores, nuestra Asociación ha continuado con la constante y permanente labor de incrementar el número de asociados. Se ha seguido desarrollando la actividad Académica de nuestra Institución, mencionándose que el día 12 de Abril de 2013 se celebró en la ciudad Autónoma de Buenos Aires, en las instalaciones de la Universidad del Museo Social Argentino, la "Primera Jornada Académica de Derecho del Trabajo 2013". En esa oportunidad disertó sobre las "Relaciones Laborales y Libertad Sindical" el Dr. Marcelo Aquino.

Sobre el "Trato desigual y discriminación en las relaciones laborales públicas y privadas" el Dr. Claudio Aquino. Abordándose también la cuestión atinente a la modificación introducida al art. 48 de la ley 11.653 por ley n° 14.399. Y finalmente, "La reforma de la Ley de Riesgos del Trabajo a la luz de la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación" a cargo del Dr. Mario Silvio Fera.

Los días 6 y 7 de Setiembre se celebró el Congreso del Derecho del Trabajo 2013, desarrollado en el Aula Magna de la Universidad del Centro de la ciudad de Tandil. La primera exposición estuvo a cargo del Dr. Carlos Aronna, quien disertó sobre "Contrato de Trabajo eventual. Análisis crítico". A continuación el Dr. Daniel Sabsay, sobre "La división de Poderes y su equilibrio ante las recientes reformas legislativas". El Dr. Jorge Mario Galdós, sobre la "Culpa y riesgo creado". El Dr. Enrique Catani sobre "El nuevo régimen especial de contrato de trabajo para el personal de casas particulares. Ley 26.844". Y finalmente el Dr. Oscar Roberto Gerez sobre "El régimen de opción en la nueva ley de Riesgos del Trabajo. Ley 26.773.- Se ha seguido también con el desarrollo del sitio web (www.amatraba.org.ar), brindando a todos los asociados un servicio de comunicación inmediato, claro y de fácil acceso, así como de mantenimiento -vía mail- y permanente información a los asociados, sobre jurisprudencia del fuero, fallos novedosos de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, acceso directo al sitio web del Poder Judicial de la Nación, leyes nacionales y provinciales, novedades y beneficios de interés de nuestra institución.-

En lo social, nos reunimos en el Almuerzo Anual de Camaradería realizado el día 14 de

diciembre de 2012, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el Restaurante "PALACIO ESPAÑOL" contando con la presencia de un destacado número de asociados e invitados.-

La Comisión Directiva, por mi intermedio, agradece a todos aquellos que han colaborado activamente en la actividades efectuadas, sin cuya labor, seguramente, no hubiera sido posible el éxito del ejercicio, y renueva el compromiso de mantener una firme voluntad para alcanzar los objetivos pendientes.

DR. ALFREDO LUIS CORVINI
Presidente